

Presidenta de la Agrupación de Jóvenes Abogados María Rico

Empujada por sus compañeros y guiada por el **compromiso** y las ganas de seguir trabajando en el proyecto iniciado hace dos años, María Rico ha vuelto a encabezar la candidatura a la presidencia de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Ciudad Real. Supone un plus de trabajo (compagina el cargo con el ejercicio de la profesión), pero asegura que los compañeros que le acompañan en la junta directiva son muy **trabajadores, capaces** y «están muy **preparados**», pese a su juventud.

«Las peculiaridades de la **Abogacía** complican especialmente los **inicios**»

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

Sólo se ha presentado una candidatura para presidir la Agrupación de Jóvenes Abogados de Ciudad Real, la encabezada por usted. Se pueden hacer varias lecturas, una de ellas que sus compañeros respaldan la labor que han realizado usted y su junta directiva en los dos últimos años ¿Ha sido así? ¿Le han animado a seguir batallando para dar voz a sus compañeros?

Efectivamente. Los motivos que nos han llevado a presentarnos a la reelección como junta directiva han sido el apoyo de los miembros de nuestro colectivo, así como dotar de continuidad el proyecto que iniciamos hace dos años, que evoluciona constantemente, y para el que tenemos planes que esperamos sean beneficiosos para todos.

¿Qué otras razones le han llevado a encabezar la candidatura?

La razón principal ha sido el apoyo del resto de los integrantes de la junta.

¿A quién representa la Agrupación de Jóvenes Abogados?

A los miembros del Colegio de Abogados de Ciudad Real con una edad inferior a los 35 años, o, siendo superior, que lleven menos de siete años de colegiación. La agrupación tiene el cometido de hacer llegar la voz de los agrupados al Colegio, velar por sus intereses y también facilitar los inicios que son tan duros para todos en esta profesión. Se organizan actividades formativas sobre temas de actualidad, y se llevan a cabo actividades de ocio que fomenten la participación y la relación entre todos.

¿Es difícil compatibilizar su cargo con el ejercicio de la Abogacía?

Yo siempre he mantenido que se puede sacar tiempo para todo. Realmente la dinámica de trabajo dentro de la Junta Directiva es grupal, por lo que con una buena coordinación entre todos los miembros no se hace difícil llevar a cabo las funciones del cargo.

¿Qué destaca del trabajo que han realizado?

En primer lugar las labores de representación de la **Abogacía Joven**. Han sido varias las ocasiones en las que hemos puesto de manifiesto necesidades de nuestro colectivo dentro de las instituciones de la **Abogacía** donde la Agrupación de Jóvenes Abogados está presente, y que han sido escuchadas y aceptadas. En segundo lugar, la ampliación de convenios suscritos, el fomento de las actividades formativas y la integración de los partidos judiciales en las



María Rico, a la puerta del Palacio de Justicia de Ciudad Real./ RUEDA VILLAVERDE

¿Cómo afronta esta nueva etapa?

Con mucha ilusión y compromiso. También nos mueve continuar trabajando para que los inicios en esta profesión, tan complicada como apasionante, sean más fáciles para todos.

Se ha renovado parte de la junta directiva, ¿qué distingue a las personas que le acompañan en esta andadura?

En primer lugar, que somos

todos y cada uno de los miembros de esta nueva junta tenemos algo que aportar a la visión de lo que es un abogado joven a día de hoy, y que entre todos y con la colaboración de los compañeros que integran la agrupación podemos conseguir hacer una buena función; al fin y al cabo, la **Abogacía Joven** tiene mucho que decir y trabajaremos para que sea escuchada y valorada. La nueva junta ha quedado

la anterior, Carlos Martín Sobrino, María del Pilar López González, Sandra Barrigas Núñez, Marta Torres Trenado, y yo misma; contando con dos nuevas incorporaciones: María Isabel Aranda Romero y Rodrigo Alejandro López del Cerro. Gente muy válida y preparada.

¿Qué es lo primero que tienen previsto llevar a cabo?

Lo más inmediato es la organización de una actividad for-

así como iniciar trámites para establecer relaciones con otros colectivos.

¿Cuáles son los proyectos más inmediatos? ¿La participación en el Congreso bianual de la **Abogacía Joven** que se celebrará este año en Sevilla es uno de los más ilusionantes?

Así es. El congreso bianual es un evento jurídico muy importante dentro de nuestro colectivo, al que esperamos que acudan muchos compañeros de la provincia.

¿Cuál va a ser la colaboración de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Ciudad Real?

Concretamente participamos en la organización de una de las mesas redondas que se llevarán a cabo en el congreso.

«El abogado joven debe hacer frente a unos gastos muy elevados y abrirse un hueco en un mercado profesional bastante saturado»

¿Cuántos abogados integran actualmente la agrupación?

Está integrada aproximadamente por unos 200 miembros.

¿Cuál es el principal problema al que se enfrentan los jóvenes letrados?

El inicio en la profesión, que ya de por sí presenta unas peculiaridades que la hacen especialmente complicada. Es una profesión en constante evolución por los cambios legislativos y sociales que imperan en la actualidad, a lo que hay que sumar la complicación de hacer despegar un despacho, sobretodo en los tiempos que corren. El abogado joven debe hacer frente a unos gastos muy elevados, a lo que se suma el esfuerzo por abrirse un hueco en un mercado profesional que, como en otras profesiones, está bastante saturado.

¿Qué relaciones tienen con el Colegio de Abogados?

Las relaciones con el Colegio son buenas ya que la propia Agrupación está integrada en el mismo. Nos sentimos escuchados por la Junta de Gobierno, y colaboramos recíprocamente en todo lo que beneficia a la **Abogacía**.

¿Siempre quiso ser abogada?

Sí. Estudié Derecho por vocación y a día de hoy no me planteo otra cosa que no sea el ejercicio de la **Abogacía**. También es verdad que padre (el abogado Ángel María Rico) ha sabido inculcarme la